



Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D^a. Isabel Acero Fraile

Dra. D^a. Blanca Hernández Ortega

Dra. D^a. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez

Dr. D. Fernando Sanz Gracia

Dra. D^a. Ana Yetano Sánchez de Muniaín

P.D.I.

Atwi Saab, Majed

Ayuda Bosque, M^a Isabel

Barberán Ortí, Ramón

Barcenilla Visús, Sara

Bellostas Pérez-Grueso, Ana

Dejo Oricain, Natalia

Flavián Blanco, Carlos

Fuentelsaz Lamata, Lucio

Garrido Rubio, Ana

Giménez Nadal, Ignacio

Guinaliu Blasco, Miguel

Larramona Ballarín, Gemma

Martínez Salinas, Eva

Pardos Martínez, Eva

Pedraja Iglesias, Marta

Ramírez Alesón, M^a Luisa

Rueda Tomás, Mar

Sanso Navarro, Marcos

Sarto Marzal, José Luis

Torres Pradas, Lourdes

Vallés Giménez, Jaime

Estudiantes

Lavado Nalvaiz, Natalia

Naya Lasala, M^a Cristina

Ortega Elduque, Carlos

Rais Martín, Alicia

Invitados

Andreu Sánchez, Laura

Cabeza Laguna, Josefina

Sánchez Lasmarías, M^a Luisa

Excusa su asistencia

Duarte Pac, Rosa

Ferruz Agudo, Luis

García Casarejos, Nieves

Marcuello Servós, Carmen

Sáez Pérez, Luis Antonio

Sesé Oliván, Francisco Javier

En Zaragoza, a 10 de julio de 2017, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 12:00 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 11 de mayo de 2017

Se aprueba por asentimiento corrigiendo alguna pequeña errata en la intervención de la PDI Eva Pardos en el informe del Decano de la citada acta.

2.- Informe del Decano

El decano comienza felicitando a M^a Pilar Bernal, Beatriz Domínguez, M^a Eugenia López, Francisco Marco, Magda Monsalve, Sabina Scarpellini y Manuel Serrano por la obtención del grado de doctor tras la defensa de su tesis. Asimismo, felicita a Isabel Brusca, Carmen Galve y Carlos Gómez por su acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Del mismo modo, quiere felicitar a José Ignacio Giménez, Marta Fernández, Marcos Sanso y María Vargas por su acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y a Blanca Leach por su transformación de Titular de Escuela Universitaria a Titular de Universidad. Por último, felicita a Rafael González por su acceso a Contratado Doctor.

El decano expresa sus condolencias por el fallecimiento de la madre de Juan Aguarón, profesor

del Dpto. de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública, y por el deceso de Adolfo Cuartero, exprofesor de las antiguas Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

Por último, el decano quiere informar y felicitar a Carmen Marcuello por su nombramiento como vicepresidenta de Observatorio Español de la Economía Social (CIRIEC); asimismo, al profesor Antonio Aznar que ha sido nombrado profesor emérito por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2017 y a Marta Ramos, estudiante del programa conjunto Derecho-ADE, que ha recibido el premio de Estudios Financieros en el área de Derecho Civil y Mercantil.

El decano informa que los pasados 1 y 2 de junio se celebró la reunión de CONFEDE abordando los siguientes temas: reconocimiento de competencias transversales en la formación de los estudiantes, diferentes posibilidades en la organización de la asignación de directores y tribunales en los TFG, propuestas de nuevos grados y de dobles grados en la situación actual y, por último, de las prácticas en empresas pero desde una experiencia particular de una universidad privada.

El decano informa que desde la última Junta se han celebrado dos Consejos de Gobierno, de fechas 15 de mayo y 28 de junio, y los temas relevantes han sido los siguientes:

- Determinación del orden de las áreas de conocimiento en las que se ofertarán plazas de catedráticos de universidad a medida que la legislación permita su incorporación a la Oferta Pública de Empleo.
- Aprobación del calendario académico del curso 2017-18.
- Creación del Instituto Confucio en la Universidad de Zaragoza
- Se aprobó la oferta de empleo público, de carácter parcial, en relación a las plazas de catedrático de universidad. En este apartado se han ofertado 19 plazas.
- Modificación del Reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.
- Normativa reguladora de la provisión de plazas de profesorado contratado por el procedimiento de urgencia, con el fin de habilitar las listas de espera sin necesidad de realizar otra convocatoria.

- Aprobación de las actividades académicas complementarias ofertadas por los centros, departamentos, institutos universitarios y cátedras para el curso 2017-2018.
- Aprobación de la cuenta anual y memoria económica del ejercicio presupuestario 2016.

El decano informa que el próximo 12 de julio hay convocado otro Consejo de Gobierno y como punto destacado está la aprobación de la oferta de empleo público en la que se convocarán aproximadamente 102 plazas entre profesores titulares de universidad y contratados doctores.

El decano recuerda que, dentro del Plan de Equipamiento Docente 2017, la Facultad ha renovado diferentes aulas de informática: Info 8 del Campus Paraíso, las aulas Info 2 y 3 del Campus Río Ebro así como la instalación de pantallas planas en la Info 6. Se han instalado ordenadores en todas las aulas y seminarios del Campus Paraíso. Se va a proceder a la insonorización del aula 12 y la remodelación del aula 1 del Campus Paraíso. Asimismo, se instalará una nueva luminaria en las sala de estudios del Campus Río Ebro.

En el ámbito de las Relaciones Institucionales y Proyección Social, el decano informa que se va a convocar una beca para impulsar las redes sociales que sirvan para dar mayor visibilidad a la Facultad con una cuenta propia en twitter, Facebook, ... Se ha preparado un Taller de Oratoria, financiado por Ibercaja, y que será impartido por D. Pedro María Sánchez en el primer semestre del próximo curso. Se ha lanzado el programa Expertia para el curso 2017-18, manteniendo un número de plazas similar a las de este curso.

En el ámbito de Estudiantes, el decano informa que la Facultad ha obtenido la 2ª posición del Trofeo Rector, detrás del Centro Universitario de Defensa. Recuerda que se ha celebrado la Olimpiada de Economía Autónoma y que los ganadores participaron en la Olimpiada Nacional. Se celebró el acto de graduación de la 1ª promoción de ADE en inglés el pasado viernes 30 de junio con gran asistencia de autoridades.

En el ámbito de la Movilidad y Relaciones Internacionales, el decano informa que se ha firmado el acuerdo de doble titulación con Ausburgo y se está negociando con Berlín (ADE) y con Módena (MIM). Se han adjudicado las plazas de Erasmus para el próximo curso con unas 180 plazas. Se ha propuesto un nuevo acuerdo con China y hemos planteado la necesidad de incrementar el nivel B1 exigido para los intercambios.

Por último, el decano quiere informar de los siguientes temas de actualidad:

- Reestructuración departamental: Se han constituido el grupo de trabajo con representación de los diferentes colectivos universitarios y, en particular, forman parte la profesora Josefina Cabeza como representante de los directores de departamento y el profesor Fernando Sanz como representante de Consejo de Gobierno. Se han reunido en dos ocasiones pero no se ha avanzado sustancialmente porque han discutido aspectos de procedimiento. El decano informa que según vayan avanzado las negociaciones ha propuesto realizar una convocatoria para toda la Facultad en la que ambos miembros del grupo de trabajo puedan aportar información. Por otro lado, de forma paralela pero por separado se presentó un documento sobre la nueva estructura del PAS. El decano informa que se reunió con el PAS adscrito a los departamentos de nuestra Facultad para recoger sus opiniones, sugerencias y dudas. Se intercambiaron posturas y argumentos con el fin de conseguir el mejor servicio posible para toda la comunidad universitaria.
- Acreditación de los centros: El decano informa que la acreditación de los grados parece ineficaz y que los nuevos procesos tienden a acreditar a los centros universitarios. En este sentido, se ha mantenido una reunión con miembros de la ACPUA para aclarar los términos de la misma y se llegó al acuerdo de que la Facultad participaría en la prueba piloto para acreditarnos con mención internacional ya que somos el único centro con un grupo de docencia completo en inglés.
- Master MBA: El decano informa que salió en prensa el deseo del Rector en implantar un MBA en la Universidad de Zaragoza. Por lo tanto, pretende reunirse con el rector y el vicerrector de Política Académica para establecer los aspectos concretos de este máster y conocer el apoyo que tendría desde Rectorado con dotación de profesores y medios con los que contaría.
- Solicitudes en 1ª preferencia: Se publicó la semana pasada el número de solicitudes en 1ª preferencia en los diferentes grados y se ha visto que la demanda de los títulos de la Facultad ha disminuido. En concreto salvo el programa conjunto Derecho-ADE con 188 solicitudes (80 plazas de nuevo ingreso) y Marketing e Investigación de Mercados con 191 solicitudes (150

plazas) son los únicos grados con mayor demanda que la oferta. En cambio, en ADE solo hay 383 solicitudes de 400 plazas, en ECO 131 de 200 y en FICO 87 de 150 plazas.

Se abre un turno de intervenciones. El PDI Ramón Barberán interviene para solicitar que de la misma forma que se ha hablado con el PAS de los departamentos debería el decano plantear reuniones monográficas con los directores de los departamentos porque la aplicación de ese documento representa un cambio sustancial en el trabajo y los servicios prestados al PDI. El decano le recuerda que periódicamente se reúne con los directores y abordan los diferentes temas que van surgiendo. En la última reunión, a la que se excusó el profesor Barberán, se habló de este tema, entre otros.

No hay más intervenciones.

3.- Aprobación, si procede, de la fase 2 del POD 2017-18.

El decano cede la palabra al vicedecano de ordenación docente y profesorado, Fernando Sanz, para que explique esta fase 2 del POD que recuerda fue ya discutida en la última reunión de la Comisión de Docencia de la Facultad.

El vicedecano, Fernando Sanz, comienza agradeciendo a los diferentes profesores, secretarios y directores de los departamentos por su labor y esfuerzo para realizar esta fase 2 que consiste básicamente en encajar la docencia establecida entre los profesores del área de conocimiento. Recuerda que los departamentos de Contabilidad y Finanzas y el de Dirección y Organización de Empresas aún no han aprobado en Consejo de Departamento su fase 2 porque les falta de cuadrar y asignar la docencia de algunos grupos. El vicedecano recuerda que en esta fase se puede reducir por falta de capacidad docente algún desdoble de prácticas o alguna práctica P6, pero en ningún caso se pueden modificar los grupos teóricos que se fijaron en la fase 1. Así pues, el departamento de Análisis Económico va a reducir alguna práctica de tipo 6; el de Contabilidad y Finanzas va a eliminar las prácticas P6 y reducirá 20 desdobles prácticos; el de Dirección de Marketing e Investigación de Mercados eliminará las prácticas P6 y 8 desdobles; el de Dirección y Organización de Empresas va a reducir prácticas P6 pero asegurando al menos 2 horas por subgrupo y, por último, el de Estructura e Historia Económicas y Economía Pública no reduce ningún subgrupo práctico y asume la totalidad de lo planificado siempre que 2

asociados TP4 pasen a 6 horas en el área de Métodos Cuantitativos para la Economía y Empresa.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, del límite de plazas para las asignaturas de prácticas en los grados de ADE, ECO, FICO y MIM para el curso 2017-18.

El decano cede la palabra a la vicedecana de estudiantes, Blanca Hernández, para que explique la propuesta presentada.

La vicedecana, Blanca Hernández, justifica que la propuesta del límite de plazas se presente en este momento para ajustar la oferta posible a la demanda solicitada por los estudiantes. Recuerda que hay tres asignaturas posibles que son Prácticas I (1º semestre), Prácticas II (2º semestre) y Prácticas Anuales. Los estudiantes solicitan el tipo de prácticas que desean realizar y se verifica que cumplan los requisitos mínimos de créditos superados. Teniendo en cuenta el aumento de las prácticas ofertadas podemos ir aumentando la tasa de aceptación inicial del curso y, tras la renuncia de algunas de las prácticas, esta tasa aumenta considerablemente. La propuesta para este curso es 163 prácticas en ADE (116 anuales, 32 prácticas I y 15 prácticas II), lo que supone una tasa de aceptación inicial del 81%; 70 prácticas en ECO (48 anuales, 18 prácticas I y 4 prácticas II) con una tasa el 74%; 41 prácticas en FICO (30 anuales, 3 prácticas I y 8 prácticas II) con una tasa del 91% y, por último, 49 prácticas en MIM (23 anuales, 17 prácticas I y 9 prácticas II) con una tasa del 89%. En los cuatro grados ha aumentado la tasa de aceptación inicial pasando alrededor del 60% en el curso 2016-17 al intervalo 80-90% para el próximo.

Se abre un turno de intervenciones y la estudiante Natalia Lavado indica que hay dos variables están influyendo en la renuncia de prácticas por parte de los estudiantes. La primera por el retraso en la asignación de prácticas, principalmente en las prácticas I, que se hace la oferta muy tarde con lo cual el estudiante no las puede realizar como era su deseo en el 1º semestre. La segunda variable es la poca validez de las mismas según algunos profesores y que potencian más la docencia de sus asignaturas optativas. El decano afirma que no le consta que ningún profesor haga comentarios de ese tipo y desde el equipo decanal siempre se ha fomentado las prácticas en empresas como una actividad fructífera y beneficiosa para el estudiante.

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento la propuesta presentada.

5.- Aprobación, si procede, de los plazos de depósito y defensa de los TFG y TFM para el curso 2017-18.

El decano informa que se envió junto a la convocatoria la propuesta realizada de acuerdo al volumen de trabajo de Secretaría y el calendario académico aprobado por Consejo de Gobierno. Así pues, se proponen tres convocatorias tanto en grados como en másteres. En grados estarían los plazos de depósito después de cada convocatoria oficial de exámenes, en febrero, junio y septiembre; mientras que en los másteres tenemos los plazos de julio, septiembre y noviembre. La propuesta presentada es la siguiente:

Se abre un turno de intervenciones y la PDI Ana Garrido indica que el segundo plazo de depósito se ha acortado pero no se ha adelantado con el fin de que los miembros de los tribunales puedan revisar y valorar los TFG con tiempo suficiente. La estudiante Alicia Rais enfatiza que el TFG es un trabajo que se desarrolla durante todo el año o el semestre y los tribunales tienen escasamente 3 días para poderlo valorar, cuestión que no parece muy justa. La PDI Marisa Ramírez indica que indistintamente del plazo de depósito pediría que se asignasen los TFG de forma más ágil y rápida para permitir una valoración adecuada de los mismos en lugar de esperar hasta el último momento para asignar todos. Se siguen proponiendo alternativas y finalmente se propone adelantar el plazo de depósito de la 2ª convocatoria en grados y 1ª convocatoria en másteres del 21 al 29 de junio, además de asignar 7 TFG a cada tribunal en esa convocatoria para agilizar el proceso y proporcionar más tiempo de evaluación de los mismos.

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento la propuesta modificada:

TRABAJO FIN DE GRADO

	Fecha de depósito	Fecha de defensa
Primera convocatoria	Del 12 al 16 de febrero de 2018	Del 7 al 9 de marzo de 2018
Segunda convocatoria	Del 21 al 29 junio de 2018	Del 10 al 12 de julio de 2018
Tercera convocatoria	Del 17 al 21 de septiembre de 2018	Del 17 al 19 de octubre de 2018

TRABAJO FIN DE MÁSTER

	Fecha de depósito	Fecha de defensa
Primera convocatoria	Del 21 al 29 de junio de 2018	Del 10 al 12 de julio de 2018
Segunda convocatoria	Del 17 al 21 de septiembre de 2018	Del 17 al 19 de octubre de 2018
Tercera convocatoria	Del 19 al 23 de noviembre de 2018	Del 12 al 14 de diciembre de 2018

6.- Aprobación de la ejecución del presupuesto del año 2016.

El decano recuerda que procede a la aprobación de la ejecución del presupuesto como indica el artículo 21 del Reglamento de la Facultad y se ha traído en este momento porque se han cerrado las cuentas definitivamente. Cede la palabra a la Administradora, M^a Luisa Sánchez, para que explique esta ejecución del presupuesto.

La Administradora, M^a Luisa Sánchez, explica que el documento se remitió junto a la convocatoria de Junta y que se compone de dos hojas. La primera indica los grandes capítulos de ingresos y gastos, destacando que en comparación con años anteriores ha crecido la cuenta de “Mayores ingresos” que son los propios generados por la Facultad y principalmente por el alquiler de aulas. La segunda página es el desglose de los gastos en las diferentes cuentas y destacan “Mantenimiento de edificios”, “Gastos generales y de funcionamiento” y “Fondos bibliográficos”.

Se abre un turno de intervenciones y la PDI Josefina Cabeza pregunta si se ha realizado algún balance del gasto de calefacción y aire acondicionado malgastado por culpa de las ventanas del edificio porque las pérdidas energéticas son evidentes al tratarse de un edificio antiguo. El decano afirma que Rectorado le ha comunicado que tienen esos datos pero no los han hecho públicos y, por tanto, no conoce si merece la pena o no el cambio de todas las ventanas del edificio.

No hay más intervenciones y se aprueba por asentimiento.

7.-Informe de la Delegación de Estudiantes.

El decano recuerda que la Delegación de Estudiantes en los dos últimos cursos ha presentado un informe de las actividades realizadas durante el curso y cede la palabra a la

Delegada de Estudiantes de la Facultad, Natalia Lavado, para que haga un breve resumen del informe que se adjuntó a la convocatoria.

La Delegada de Estudiantes de la Facultad, Natalia Lavado, indica que la Delegación de Estudiantes estando en funciones se pone en funcionamiento desde septiembre para preparar diferentes actividades académicas y culturales. En noviembre se realizaron las elecciones a Junta, Claustro y a delegados de grupo y entonces ya se eligió a la Delegación, compuesta por 42 miembros de los cuales 13 tienen cargo de gestión. En el informe presentado destacan las reuniones con el Colegio de Economistas, con la Cámara de Comercio, la Campaña de Navidad, el Ciclo de Cine Económico, la Fiesta del Patrón, la Gala de Graduación y otras actividades de conferencias y comunicaciones. Por último, realiza un balance económico e informa que con el remanente quiere crear una beca para ayudar a un estudiante con bajos recursos económicos para que pueda matricularse el próximo curso. Las condiciones y requisitos de la beca se están formulando de forma similar a otras ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza y las becas Félix Correa.

Se abre un turno de intervenciones y la PDI Marisa Ramírez da la enhorabuena por el trabajo realizado y la implicación en la vida cultural y académica de la Facultad. En otro orden de cosas, le parece extraño que la Delegación de Estudiantes tenga cuentas personales por las implicaciones que puedan tener en el futuro y les aconseja que busquen, aunque eso les restrinja las condiciones de ingresos y gastos, disponer de una cuenta de la universidad. El Decano se suma a las felicitaciones y reconoce que han realizado un extenso trabajo con muchas horas de dedicación y esfuerzo por el bien de la Facultad. Reconoce que sería difícil encajar el presupuesto de la Delegación de Estudiantes en una cuenta de la universidad porque la mayoría de gastos están destinados a gastos de protocolo que están muy restringidos legalmente.

8.- Aprobación, si procede, de los anexos al Reglamento de la Delegación de Estudiantes.

El decano recuerda que el Reglamento de la Delegación de Estudiantes se tiene que aprobar por Junta de Facultad. La Delegación ha aprobado cuatro anexos sobre las comisiones que se encargan del paso de ecuador, de fin de carrera, de la fiesta de San Vicente y del acto de graduación que quieren incorporar a su reglamento para fijar unas bases mínimas de actuación. Se han adjuntado a la convocatoria y el equipo decanal no ha

detectado ninguna irregularidad. Son normas básicas de la composición y funciones de cada una de ellas.

No hay intervenciones y se aprueban por asentimiento.

9.- Ruegos y preguntas.

La PDI Josefina Cabeza propone que el Profesor-Secretario asigne espacios para los tribunales de TFG dado que se han detectado reservas abusivas. El Profesor-Secretario, Jesús Miguel, indica que esto llevaría un retraso en el tiempo porque tendrían que comunicarle el llamamiento, ubicar en un espacio y transmitirlo a Secretaría para su publicación en la web.

La PDI Ana Garrido quiere hacer un llamamiento sobre la calidad de la cafetería del Campus Río Ebro. Dejó de dar comidas antes de lo previsto, las condiciones de limpieza no se respetan y los precios de los productos no fijados están subiendo. La estudiante Alicia Rais ratifica estos hechos en el último periodo del curso, lo que provoca menos afluencia y, por lo tanto, aún se agrava más la situación. El PDI Carlos Flavián afirma que el edificio Lorenzo Normante carece de un ritmo de actividad importante y pregunta qué soluciones podemos adoptar para mejorar.

La estudiante Alicia Rais se despide de la Junta después de años de actividad porque finaliza sus estudios. Afirma que ha aprendido y ha disfrutado aunque el esfuerzo ha sido importante y que se siente orgullosa de pertenecer a esta Facultad. Por último, le regala una beca al decano como agradecimiento por todos estos años.

La estudiante Natalia Lavado también se despide de la Junta y recuerda que deja el cargo de Delegada de Estudiantes de la Facultad. Lee un discurso que se adjunta a esta acta.

El decano recuerda que se intentarán realizar más actividades, conferencias, cursos, ... en el Campus Río Ebro pero es evidente que queda mucho camino por recorrer. Anima al resto de profesores y miembros de la Facultad para que intenten dinamizar ese edificio.

El decano quiere felicitar a Natalia Lavado y Alicia Rais por la labor desarrollada en estos años de gestión desde la Delegación de Estudiantes y otros cargos universitarios que han asumido. Es evidente que han discutido mucho, que no siempre las posturas han coincidido pero finalmente quedan los aspectos positivos y los consensos que permiten avanzar y mejorar. El decano afirma que han dejado poso porque ambas son estudiantes

implicadas, trabajadoras y que han venido de cara con sus propuestas e ideas. Les desea los mayores éxitos profesionales y personales y espera que la Delegación de Estudiantes siga en esta senda de trabajo y esfuerzo para mejorar y potenciar la Facultad.

Por último, el decano desea buenas vacaciones a todo el personal de la Facultad, que sea un descanso reparador para poder comenzar el próximo curso con la mejor disposición posible y con las fuerzas suficientes porque quedan muchos retos que conseguir.

Se levanta la sesión a las catorce horas del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.

ANEXO:

DISCURSO DE LA DELEGADA DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD

Me gustaría empezar dando las gracias a todos los que formáis parte de la Junta de Facultad. Unas gracias de todo corazón al PDI, al PAS y por supuesto a mis compañeros estudiantes.

Todos estos años que he estado en Junta de Facultad he podido aprender muchísimas cosas que me han sido muy útiles en la carrera e incluso diría que en la vida. Porque al final todos los que nos metemos a este tipo de cosas somos unos luchadores, unas personas que de forma desinteresada pierden su tiempo para arreglar el mundo.

Ni me imagino cuantas veces habréis pensado “¿qué hago yo aquí? si nadie me agradece nada”, os diré una cosa los estudiantes que somos conscientes de vuestra labor aquí os estaremos eternamente agradecidos así que os animo a que no os rindáis nunca y recordéis que hay gente como yo que os admira.

Han pasado tantos años desde mi primera junta y mis primeros inicios como representante de estudiantes, que hoy haciendo balance de ello me he dado cuenta que he llegado a tener más de 14 cargos en la Delegación, la Junta, el Claustro, el Consejo de Gobierno, la Comisión de Garantías, la Comisión de Docencia, la Comisión de Evaluación, la Comisión de Horarios, la Comisión de Exámenes, la Comisión de Permanencia, la Comisión de Valoración de Becas, he sido miembro de la permanente del Consejo de Estudiantes de la Universidad y Delegada de Deportes (5 veces campeona del T.Rector).

En fin...una vida universitaria muy completa...nada fácil de compatibilizar con el estudio, el trabajo o la familia pero al fin y al cabo una vida feliz.

Los que más me conocéis sabéis que hace 2 años mi madre casi se muere el día de mi cumpleaños cuando me llamarón de urgencia desde el hospital. En esos momentos se me paro el mundo, pero a pesar de estar sola en casa nunca me sentí sola, la Facultad empezando por el Decanato siempre me ha arropado muchísimo y sé de buena tinta que siempre lo hace con todos sus miembros porque al final todos los que estamos aquí formamos parte de la Familia FECEM como yo la llamo.

Me gustaría después de irme, que todos y especialmente el Decano mantengáis ese buen rollo y unión que tenemos. Alguno estará pensando con lo que me ha gritado está chica con los pollos que me ha montado no sé qué está diciendo ahora...Bueno en todas las familias hay discusiones pero al final el hecho de estar ahí en las buenas y en malas es lo mejor que tiene esta Facultad.

Para terminar mi último discurso como Presidenta de la Delegación de Estudiantes de Economía y Empresa y como miembro de la Facultad, me gustaría dar especialmente las gracias a

Nieves García porque fue ella quien me descubrió en primero, me enseñó y me animó a meterme en política, a M^a José Vela por tener siempre su despacho y corazón abierto a todos los estudiantes, a Ana Bellostas por sacarme una sonrisa en los peores momentos y enseñarme a no rendirme nunca, a Jesús Miguel por el hecho de siempre estar ahí y tener solución para prácticamente todo, a José Mariano Moneva por ser el mejor Decano que ha tenido la Facultad siempre a la altura de los acontecimientos y preocupándose por cada miembro de la Facultad sin importarle los rangos o las categorías, y por supuesto un millón de gracias a Blanca Hernández por existir y dar alegría a todos aquellos que le rodean, eres un ejemplo a seguir en todos los ámbitos, espero que algún día se te reconozca más, y nunca dejes de dar el toque de excelencia que tiene la Facultad gracias a ti.

¡Muchísimas gracias a todos!;Ha sido un orgullo!;Hasta siempre!

NATALIA LAVADO NALVAIZ
Presidenta de la Delegación de Estudiantes